



### Análisis a Fondo

## Difícil que de ahora al domingo apruebe el senado 18 dictámenes

Por Francisco Gómez Maza

- Hay fuertes oposiciones como las de las empresas canadienses a los cambios en el sector minero
- Y no habrá "vía rápida" para la autorización de ninguna de las reformas constitucionales y ordinarias

**A**probar dieciocho minutas, entre reformas constitucionales y reformas ordinarias, ya autorizadas por la Cámara de Diputados, y aprobarlas entre ayer jueves y el domingo venidero, cuando se clausure el actual período ordinario de sesiones, sería una hazaña del líder de la mayoría morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política del senado, Ricardo Monreal Ávila.

El proceso de discusión y aprobación o rechazo de cualquier minuta es complicado porque el presidente de la Jucopo, que es el órgano rector de las discusiones y debates que tiene que lograr, por lo menos, acuerdos mínimos, primero entre los integrantes de la bancada mayoritaria, que en el caso es de Morena, y simultáneamente negociar con los grupos de la oposición: Alianza pripanista, MC y Grupo Independiente, que en conjunto integran el Grupo de Contención a cualquier iniciativa de Morena., algo así como ya de oficio.

Además, todo se complica más en este proceso legislativo porque, ayer jueves al medio día, nadie sabía si las 18 minutas enviadas por la cámara de origen, la de Diputados, tendrían que ser revisadas, analizadas y reformadas por las respectivas comisiones.

Pero lo que sí puedo asegurar es que todo tiene que pasar por comisiones; no se va a dispensar trámite alguno; no se va a obviar ningún tipo de procedimiento. Van a ir a la discusión y van a ir a buscar los consensos.

Confío Monreal Ávila a un grupo de periodistas que lo "chacaleó" al término de la reunión de los senadores morenistas que, en esa reunión, celebrada ayer jueves, hubo consenso en ir en bloque para apoyar las reformas, la mayoría de ellas apoyadas e inspiradas por el presidente López Obrador.

Y mientras se reunían ayer los senadores en sesión ordinaria en el salón de plenos, lo que resaló fue la votación para designar a los senadores que participaran en la Comisión Permanente, que sesionará en tanto se reanudan las sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, el primero de septiembre venidero.

Las comisiones reanudarán su trabajo para la deliberación y, en su caso, la aprobación de la Ley Minera y de otras que están consideradas prioritarias.

Por lo pronto, en la reunión de la víspera, Monreal Ávila, en su calidad de líder de la Cámara, logró el apoyo de toda su bancada, después de tres horas de debate a puerta cerrada y sin teléfonos celulares, obviamente para que no trascendiera absolutamente nada de lo tratado. Una vez logrado el consenso entre los senadores morenista, Monreal se dedicó a elaborar el proyecto de acuerdo que presentaría a los grupos parlamentarios de la oposición, que generalmente nunca están de acuerdo con los morenistas que son mayoría.

Hay, sin embargo, una oposición muy reacia en el caso de la Nueva Ley Minera



que seguramente será seguida por panistas, perredistas y priistas. Los empresarios canadienses, beneficiados con grandes extensiones de tierras por las administraciones neoliberales, especialmente las de Vicente Fox, Felipe Calderón, panistas recalcitrantes y reaccionarios, y Enrique Peña, de la decadencia tricolor, erogarán recursos para lograr el apoyo de las fuerzas de la derecha legislativa para que no pase una ley que vaya en contra de sus intereses.

En este rubro, el senador líder del sindicato de mineros, el mexicano canadiense. Napoleón Gómez Urrutia estaba muy entusiasmado, asegurando que los cuestionamientos de las grandes mineras no pasarán y que el Senado aprobará la Ley Minera, para regular un sector de la actividad primaria jamás tocado por los gobiernos neoliberales, que se enriquecieron otorgando inmensas extensiones de tierras a empresas mineras extranjeras.

El líder de la mayoría, Monreal Ávila, aseguró a los periodistas que lo consultaron, a las puertas de las oficinas de Morena, que dan al Patio del Federalismo, en el Senado, que su bancada no va a admitir presión de nadie, de ningún grupo, ni económico ni político en la aprobación de la Ley Minera. Al contrario, el Grupo Parlamentario de Morena plantea que "acompañemos esta ley"

Muy difícil que el Senado apruebe los 18 dictámenes enviados desde la Cámara de los Diputados. El tiempo es el enemigo principal. Los senadores de la oposición también, pero se ablandan.

Y más difícil porque Monreal, el jefe de esta Cámara, le ha advertido a las comisiones, que discutan, deliberen y que lo hagan en conciencia; que turnen al Pleno, una vez que se haya agotado la discusión y se hayan escuchado.

Y no habrá vía rápida para la aprobación de ninguna ley.

Hay otra reforma difícilona. La de la Ley 3 de 3. En este asunto, el grupo parlamentario oficialista también decidió acompañar a la decisión del Pleno de la Comisión dictaminadora.

Pero si el tiempo no les alcanza para sacar los 18 dictámenes, queda el recurso de un período extraordinario.

"Vamos a ver. Tenemos hasta el domingo. La idea es discutir, deliberar y, en su caso, votar las reformas." Está en duda que el tiempo alcance.